

**TERMINOS DE REFERENCIA QUE ESTABLECEN LOS REQUISITOS PARA SELECCIÓN
DEL CARGO DE JEFE DE PROYECTO DE LA LÍNEA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA
RESIDENCIAL DE LA AGENCIA DE SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA.**

DESCRIPCIÓN PERFIL PROFESIONAL	
UNIDAD	: Línea de Desarrollo - Eficiencia Energética Residencial
OBJETIVO DEL CARGO	: Liderar el desarrollo, inspección, gestión, evaluación y seguimiento de proyectos de acondicionamiento térmico en el área residencial, conforme a normativa vigente, financiamiento, arte de la construcción, planes, entre otros.
ESTAMENTO	: Profesional.
REPORTA A	: Jefe de línea de Eficiencia Energética Residencial
LE REPORTAN	: Inspector Técnico de Obras

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA INGRESO DEL CARGO				
ESTUDIOS/FORMACIÓN INDISPENSABLE	ESTUDIOS ACADÉMICOS (Escolaridad y/o título profesional)	Profesional Titulado: Arquitecto, Ingeniero Constructor, Constructor Civil. o similar otorgado por Universidades o Institutos Profesionales del Estado o reconocidas por este.		
	ESTUDIOS/FORMACIÓN DESEABLE	ESTUDIOS DE POSTGRADO (Postítulo, magíster, doctorado, otros)	De preferencia, estudios relacionados con soluciones constructivas para aislación térmica de edificaciones, eficiencia energética en la construcción y Gestión de Proyectos. Deseable curso Plan de Aseguramiento de la Calidad (PAC) y/o Acreditación en Calificación Energética de Viviendas.	
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTO	Nivel Básico	Nivel Intermedio	Nivel Avanzado
	Dominio de AutoCAD.		X	
	Conocimiento en desarrollo de proyectos con foco en acondicionamiento térmico, sustentabilidad y energía.			X
	Conocimiento general de normativa atinente a construcción			X
	Capacidad de redacción y comunicación			X
	Herramientas Microsoft office		X	
	Conocimiento en inspección técnica de obras			X
AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDOS	General	Experiencia comprobada de al menos 3 años en proyectos de acondicionamiento térmico de viviendas o edificios públicos.		
	Específicos	Diseño, construcción, inspección técnica y evaluación de Proyectos de construcción.		

El o la profesional se integrará a un equipo de trabajo para la implementación del Programa Mi Calor Mi Hogar, programa enfocado en mejorar el confort térmico en viviendas y disminuir los costos de calefacción para los hogares, para liderar la gestión, implementación, coordinación y seguimiento de este programa en su etapa piloto. En este contexto se espera contar con un/a profesional proactivo/a y autónomo/a, que contribuya a avanzar en los desafíos que implica desplegar el programa piloto; que sea capaz de trabajar bajo presión con alto nivel de exigencia y manteniendo muy buenas relaciones interpersonales.

Las funciones específicas a desarrollar son:

FUNCIONES	ACTIVIDADES
Liderar la ejecución del programa Mi Calor Mi Hogar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preparación de documentación (Bases, TDR, Anexos técnicos, planos, especificaciones técnicas, entre otros), atinente a las contrataciones de servicios diseño de soluciones de acondicionamiento térmico y de implementación de las mismas. 2. Realizar visitas a terreno de proyectos de acondicionamiento térmico, con el fin de levantar información. 3. Seguimiento y revisión del diseño de soluciones de acondicionamiento térmico de las viviendas. 4. Velar por el cumplimiento de la normativa vigente en el desarrollo de los proyectos de acondicionamiento térmico. 5. Revisar los antecedentes técnicos constructivos conforme a los requerimientos normativos. 6. Coordinar el desarrollo de actividades en terreno 7. Supervisar la ejecución de servicio de diseño e implementación de soluciones de acondicionamiento térmico. 8. Establecer coordinación con los consultores, empresas, Ministerio de Energía, Municipio, entre otros. 9. Participar juntamente con el inspector técnico de obras y cuando sea necesario en cualquier instancia de coordinación técnica que permita apoyar y prever posibles problemas técnicos en el desarrollo del proyecto. 10. Integrar comisiones técnicas de evaluación, cuando corresponda. 11. Otras funciones encomendadas por la Jefatura.
Coordinador de Inspector Técnico de obras	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar a profesionales a cargo de la inspección técnica de obras, aprobando sus informes de avance, calidad y gestión entre otros. 2. Administrar Contratos de Construcción. 3. Será responsable de velar por el cumplimiento de autocontrol del contratista, además de colaborar directamente con la labor de los ITOS de obra. 4. Aprobar los hitos de Avance y gestionar solicitudes de los contratistas. 5. Deberá hacer seguimiento a los procesos constructivos críticos para las obras y apoyar en el control del avance físico-financiero, mediante gráficos y planos según corresponda. 6. Coordinar reuniones (presenciales o remotas) a fin de llevar a cabo la coordinación entre todos los partes interesados ("stakeholders"). 7. Otras funciones encomendadas por la Jefatura.

COMPETENCIAS (HABILIDADES, CAPACDADES, ACTITUDES)	<i>Irrelevante</i>	<i>Imprescindible</i>	<i>Deseable</i>
1. Proactivo		X	
2. Responsable		X	
3. Ordenado		X	
4. Orientado al resultado			X
5. Capacidad de coordinación con diferentes áreas y organizaciones		X	
6. Flexibilidad		X	
7. Trabajo en equipo			X
8. Trabajo bajo presión		X	

- Lugar de residencia: Región Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos o Los Lagos.
- Modalidad: Teletrabajo.

- Disponibilidad para viajar dentro del país permaneciendo en ocasiones varios días fuera de Santiago.
- Licencia de conducir clase B
- Renta Bruta: 2.300.000 + 20.000 asignación de teletrabajo
- Modo contrato: plazo fijo (3 meses renovable)